



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>3410</b>
-------------

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. ITALY ADRIANA ARVIZU

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE CALIDAD MÉDICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 13/03/2023

AL: 16/03/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Proporcionar estrategias a todo el personal de salud para reducir los daños evitables en la atención clínica, así como mejorar la calidad de la atención y seguridad del paciente en la Unidad de Medicina Familiar No. 39 a la OOAD Jalisco.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Implementar barreras de seguridad con el personal que participa en la atención de la salud con el fin de reducir al máximo los riesgos en el paciente, así como asesorar al personal de las diferentes categorías que participan en la prevención de infecciones en al UMF 39.

**3. CONCLUSIONES**

Supervisar, evaluar y monitorizar la implementación de barreras de seguridad, con enfoque multidisciplinario, para la implementación de acciones de mejora en la reducción de riesgos en la atención de los pacientes que acuden a la UMF No. 39.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Promover la estandarización de mejores practicas en ala atención clínica basada en evidencia científica, analizar los resultados de la aplicación de barreras de seguridad y definir acciones de mejora en la UMF No. 39 de la OOAD Jalisco, con la participación del equipo multidisciplinario.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Garantizar la seguridad del paciente en todos los entornos mediante la implementación de barreras de seguridad, fortaleciendo las competencias básicas en el personal de salud que labora en la UMF No. 39 de la OOAD Jalisco.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


  
 TANIA REYES HERNANDEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032